



NOTA DE ESTUDIO

COMITÉ JURÍDICO — 36º PERÍODO DE SESIONES

(Montreal, 30 de noviembre – 3 de diciembre de 2015)

**Cuestión 7 del
orden del día:**

Fecha, lugar y orden del día para el 37º período de sesiones del Comité Jurídico

**FECHA, LUGAR Y ORDEN DEL DÍA PARA EL
37º PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ JURÍDICO**

(Nota presentada por la Secretaría)

1. De conformidad con el Artículo 1 de su *Reglamento interno* (Doc 7669-LC/139/5), “El Comité celebrará normalmente un período de sesiones anual. Podrán celebrarse otros períodos de sesiones, si ello es necesario”. Con arreglo al Artículo 3, “los períodos de sesiones del Comité se celebrarán en los lugares y fechas que el Consejo fije o apruebe”.

2. Se invita al Comité a tomar nota de que, con fines presupuestarios y de planificación, el Consejo incluyó en el plan de reuniones una asignación para una conferencia diplomática en 2018 y un período de sesiones del Subcomité en 2017, además del período de sesiones del Comité Jurídico en 2017.

3. MEDIDAS PROPUESTAS AL COMITÉ

3.1 Se invita al Comité a considerar la fecha, el lugar y el orden del día provisional de su próximo período de sesiones, teniendo en cuenta las decisiones que haya tomado durante el 36º período de sesiones.

— FIN —